

En la villa de Caragüa y Saladesu en un día
 de sábado catorce días de el mes de mayo
 de mil y seiscientos y noventa y se juraron
 alabidos ordinarios a saber el doctor yobalde
 Nova alcalde mayor fran calatayud suplin
 si palderas di. ceden yud Rosique lla
 pitany alonso q de sepulbeda Juan de spin
 Cobacho fano di guero. Rebi dres Juan
 de tolles y el teniente mayor de la villa
 de la villa de Caragüa y Saladesu en lo siguiente

Don andrés Jurado
 Luis nicolas perez Rebidor

Entraion donlope Jiner y don bernardino Benben
 guo. Rebidores

El capitán Juan de spinos Cobacho Rebidor de
 Comtado para tomar las cosas del ospital
 Real que estan en la villa de suma festad ha
 galenella di. 30 que febi pede folles pro bee
 de las armadas en esta villa de diom
 Recordo de parte del Sr. don luís fa fando
 En que de via Consejo del Sr. don luís fa
 warden de suma festad y de su consejo
 degado para que diese de que para sep o
 dias avar el dinero para la fabrica del spi
 tal que se p. deide hacer en esta villa y que
 andi en un te maotin conde de santo
 ni o de arstigni En que se dice sepa desta villa
 dad con que en unidad se dia ayudar para la fa
 brica del dho ospital Real y así ho dian touo
 co dho a estos de otros para que se baellotra
 ten confieran lo que se ane de servicio de dios
 en esta villa y unidad de la Republica

Hospital
 Real

